

OCTUBRE 20 DE 2023



“POR LA CUAL SE CONFIEREN TÍTULOS ACADÉMICOS”

LA RECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, en ejercicio de sus Facultades legales y en especial las que le confiere el literal h, artículo 27 del Acuerdo 016 del 10 de octubre de 2016 - Estatuto General, y

CONSIDERANDO


Que de las Facultades de ARTES VISUALES Y APLICADAS, CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" Y ARTES ESCÉNICAS en los programas de Artes Plásticas, Diseño Gráfico, Interpretación Musical - Núcleo Profesional: cuerdas y vientos, canto, guitarra y percusión, Licenciatura En Artes Escénicas, Plan Especial De Profesionalización Artes Escénicas y Plan Especial De Profesionalización Interpretación Musical, han egresado estudiantes que cursaron y aprobaron todas y cada una de las asignaturas de sus respectivos programas y cumplieron con todos los requisitos exigidos por el Instituto y las Facultades de ARTES VISUALES Y APLICADAS, CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" Y ARTES ESCÉNICAS.

RESUELVE

Artículo primero: Otorgar título de MAESTRO (A) EN ARTES PLÁSTICAS a: ANDREA PAYÁN CERÓN, ANTONIA CÁRDENAS TRIVIÑO, DIANA CAROLINA LÓPEZ SARRIA, JUAN SEBASTIÁN HERRERA MUÑOZ, MANUELA MONTOYA PÉREZ, NATALY BARONA LOZANO, PAOLA ANDREA CASTELLANOS DÍAZ, SANTIAGO CAJAMARCA VIVAS, STEFANI MEJÍA LÓPEZ y WILLIAM ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ; DISEÑADOR (A) GRÁFICO (A) a: ANDRÉS FELIPE RUIZ RUEDA, ARIADNA GARCÍA ROJAS, DAYANA CASTRILLÓN GÓMEZ, ISABEL ALEJANDRA GARCÉS ASCUNTAR, JENIFER GUERRA MURILLO, JONATHAN ZÚÑIGA, JORGE ESTEBAN VARGAS ALZATE, JUAN MARTÍN VELÁSQUEZ OCAMPO, LEIDY PATRICIA CALDERÓN MAHECHA, LINA MARCELA ECHEVERRY TAMAYO, LUISA MARÍA JIMÉNEZ NOGUERA, MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ PEÑA, MARÍA JOSÉ MEJÍA MÉNDEZ, NATHALY GÓMEZ LOZANO, NICOLÁS MATABANCHOY ACOSTA, SAHIAN DANIELA NÚÑEZ CASTRO y VANESSA TABARES LÓPEZ; MAESTRA EN FAGOT a: KARINA GUISELA MUÑOZ BURBANO; MAESTRA EN VIOLONCELLO a: ALISON LIZETH RODRÍGUEZ ENRIQUEZ, ANDREY OSPINA LÓPEZ y LINA CAMILA SÁNCHEZ AGUIRRE; MAESTRA (O) EN VIOLÍN a: DIANA MARCELA HIDROBO SAA y SEBASTIÁN CHACÓN APONTE; MAESTRO EN CANTO a: CRISTIÁN HERNÁNDEZ ACOSTA; MAESTRO EN GUITARRA a: ÁLVARO FABIÁN ZAPATA GÓMEZ; MAESTRO EN PERCUSIÓN a: JHONATAN FIGUEROA PATIÑO; LICENCIADA (O) EN ARTES ESCÉNICAS a: DANIELA PEÑA RENDÓN, DIANA MARCELA OSORIO HURTADO, EILEEN TATIANA TORRES PORTOCARRERO, GHERNYNG ORIETTA SALAZAR MUÑOZ, LIZ KAREN ROA LONDOÑO, MICHAEL STIVEN CATAÑO ORDOÑEZ, NICOLÁS GUTIÉRREZ TRUQUE y SANTIAGO CASTRO ROJAS; LICENCIADA EN ARTES ESCÉNICAS ÉNFASIS EN ACTUACIÓN a: NATALIA GONZÁLEZ MOSTACILLA; LICENCIADA EN ARTES ESCÉNICAS ÉNFASIS EN DIRECCIÓN Y DRAMATURGIA a: MARISOL ANGULO SÁNCHEZ y NATHALIA POSSÚ CAÑÓN; LICENCIADA EN ARTES ESCÉNICAS ÉNFASIS EN VOZ Y CUERPO a: ZIRECH COLORADO MORALES; LICENCIADA (O) EN ARTES ESCÉNICAS a: CARLOS DAVID BARONA GARCÍA, EVELIN DÍAZ ERAZO y MARBIN RENÉ ARANA VICTORIA; MAESTRO EN TROMBÓN a: MIGUEL ANDRÉS ESTELA QUINTERO; quienes han cumplido con todos los requisitos exigidos por el Instituto y cuyo nombre aparece en el libro de Actas de Grado tomo 3, folios 99 y 100, y tomo 4, folio 1, según Acta de Grado No. 04 del 27 de octubre de 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Santiago de Cali, el día veinte (20) del mes de octubre de 2023.


EDID CONSUELO BRAVO PÉREZ
Rectora

Proyectó y elaboró: Francia Elena Pinzón – Técnico Administrativo 
Vo.Bo.: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones 